



En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con veintidós minutos del día seis de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sito en Avenida Circuito Guízar y Valencia número setecientos siete, colonia Reserva Territorial, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2025**, la cual fue convocada por el Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno en términos de lo dispuesto por los artículos 12 y 15 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 504, de fecha 18 de diciembre de 2018, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### PUNTO NÚMERO UNO.

- Lista de asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno.
- Declaración de *quorum*.
- Instalación de la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025.

#### PUNTO NÚMERO DOS.

Lectura y, en su caso, aprobación del *Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2025*.

#### PUNTO NÚMERO TRES.

Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales para el Ejercicio Fiscal 2025*.

#### PUNTO NÚMERO CUATRO.

Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Mantenimiento para el ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia*.

#### PUNTO NÚMERO CINCO.

Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa de Mantenimiento Preventivo del Parque Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal 2025*.

#### PUNTO NÚMERO SEIS.

Presentación del Punto para conocimiento relativo a las *adquisiciones realizadas para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo comprendido del 01 de octubre*



al 31 de diciembre de 2024, por un monto total de \$104,885,429.86 (ciento cuatro millones, ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos 86/100 M.N.) mismas que fueron sometidas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

#### **PUNTO NÚMERO SIETE.**

Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de los organigramas de la Oficina del Fiscal General, Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, Fiscalías Regionales y Dirección General de los Servicios Periciales, derivado de la publicación del Acuerdo 113/2024, por el que se reforman diversos artículos del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### **PUNTO NÚMERO OCHO.**

Presentación del punto para conocimiento relativo al reporte de las afectaciones, transferencias y recalendarizaciones presupuestales que se realizaron durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, respecto de la distribución de los recursos aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a las diversas clasificaciones del gasto, previamente autorizado mediante Acuerdo FGE/OG/SO1/007/2024, con el que se aprobó la redistribución del Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la Fiscalía General, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2024, toda vez que derivado de las necesidades del Organismo Autónomo, se realizaron dichos movimientos.

#### **PUNTO NÚMERO NUEVE.**

Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros siguientes: Cuenta Pública y Cuarto Informe Trimestral octubre-diciembre, ambos documentos del ejercicio 2024, remitidos a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Planeación, al H. Congreso del Estado de Veracruz y a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado.

#### **PUNTO NÚMERO DIEZ.**

Punto para conocimiento relativo al Anteproyecto de Inversión para la recepción de los recursos del Financiamiento Conjunto del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Cd de México)" (FASP), para el Ejercicio Fiscal 2025.

#### **PUNTO NÚMERO ONCE.**

Clausura de la Sesión.

# TRANSPARENCIA

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### PUNTO NÚMERO UNO

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidenta del Órgano de Gobierno, Lcda. Verónica Hernández Giadáns, instruyó al Secretario Técnico, Lic. Manuel Fernández Olivares, realice el pase de lista para verificar si existe *quorum* para sesionar.

El Secretario Técnico, realizó el pase de lista e informó que se encuentran reunidos las y los ciudadanos Lcda. Verónica Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado de Veracruz y Presidenta del Órgano de Gobierno; Lic. Manuel Fernández Olivares, Secretario Técnico de la Oficina del Fiscal General y Secretario Técnico del Órgano de Gobierno; L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Vocal del Órgano de Gobierno; Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General y Vocal del Órgano de Gobierno; Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante, Visitador General y Vocal del Órgano de Gobierno; Lcda. Clementina Salazar Cruz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz y Vocal del Órgano de Gobierno así como la Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y Comisaria del Órgano de Gobierno.

Acorde a lo anterior, el Secretario Técnico informó que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, procede celebrar la sesión con las y los integrantes presentes, por lo que **EXISTE QUORUM PARA SESIONAR.**

En uso de la voz, la Presidenta del Órgano de Gobierno, Lcda. Verónica Hernández Giadáns, manifestó que al **EXISTIR QUORUM** y estando presentes las y los integrantes de esta instancia colegiada, **DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.**

A continuación, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, procediera con el siguiente punto del Orden del Día.

### PUNTO NÚMERO DOS

Lectura y, en su caso, aprobación del *Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al Ejercicio 2025.*

En uso de la voz la Mtra. Lucero Alegría Juárez Contralora General y Comisaria, recomienda sean invitados los representantes de los sectores de la industria y del comercio, así como de la sociedad civil conforme a lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía



General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o en su caso considerar la modificación a los Lineamientos para el funcionamiento del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en lo relativo a la participación de estos.

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/001/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto y **APRUEBAN** el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025 de esta instancia colegiada.

### PUNTO NÚMERO TRES

Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales para el Ejercicio Fiscal 2025*.

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/002/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** el Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales para el Ejercicio Fiscal 2025.

### PUNTO NÚMERO CUATRO

Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Mantenimiento para el ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia*.

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/003/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** el Programa Anual de Mantenimiento para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.



# TRANSPARENCIA

## PUNTO NÚMERO CINCO

Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa de Mantenimiento Preventivo del Parque Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2025*.

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/004/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** el Programa de Mantenimiento Preventivo del Parque Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2025.

## PUNTO NÚMERO SEIS

*Presentación del Punto para conocimiento relativo a las adquisiciones realizadas para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024, por un monto total de \$104,885,429.86 (ciento cuatro millones, ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos 86/100 M.N.) mismas que fueron sometidas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.*

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/005/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto y **TOMAN CONOCIMIENTO** de las adquisiciones realizadas para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024, por un monto total \$ 104,885,429.86 (ciento cuatro millones, trescientos treinta y ocho mil, quinientos cincuenta pesos 86/100 M.N.) mismas que fueron sometidas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.

Del monto total ejercido en el periodo que se informa, \$99,468,240.04 (noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil, doscientos cuarenta pesos 04/100 M.N.) es con recursos estatales, resultado de 11 Licitaciones Simplificadas y 6 adendums a los contratos 07/2024, 09/2024, 11/2024, 12/2024, 39/2024 y 40/2024, por un monto total de \$25,172,642.62 (veinticinco millones, ciento setenta y dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos 62/100 M.N.); 15 Adjudicaciones Directas derivadas de licitaciones simplificadas declaradas desiertas, por motivos de exclusividad y seguridad así como 6 adendums a los contratos AD 08/2024, AD 42/2024, AD/43/2024 y AD49/2024, por un monto total de \$64,618,387.35 (sesenta y cuatro millones, seiscientos dieciocho mil, trescientos ochenta y siete pesos 35/100 M.N.); y 998 Adjudicaciones Directas por monto menor por \$9,338,687.50 (nueve millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.) dentro del cuarto trimestre (octubre – diciembre).

47 movimientos de adjudicaciones directas por monto por \$ 338,522.57 (trescientos treinta y ocho mil quinientos veintidós pesos 57/100 M.N.) que corresponden al trimestre anterior y se informan en el trimestre actual.

Con recursos federales provenientes del FASP se ejerció un total de \$5,417,189.83 (cinco millones cuatrocientos diecisiete mil ciento ochenta y nueve pesos 83/100 M.N.), resultado de 4 Adjudicaciones Directas por \$ 4,967,930.99 (cuatro millones novecientos sesenta y siete mil novecientos treinta pesos 99/100 M.N.) (derivadas de una licitación simplificada declarada desierta, por motivos de seguridad, exclusividad y por servicios de capacitación); y 6 Adjudicaciones Directas por monto menor por \$449,258.84 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y ocho pesos 84/100 M.N.)

#### PUNTO NÚMERO SIETE

Presentación y, en su caso, aprobación de la *actualización de los organigramas de la Oficina del Fiscal General, Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, Fiscalías Regionales y Dirección General de los Servicios Periciales, derivado de la publicación del Acuerdo 113/2024, por el que se reforman diversos artículos del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/006/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** la actualización de los organigramas de la Oficina del Fiscal General, Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, Fiscalías Regionales y Dirección General de los Servicios Periciales. Al tiempo que autorizan que los mismos sean suscritos en el marco de la presente Sesión, por los servidores públicos competentes.

# TRANSPARENCIA

## PUNTO NÚMERO OCHO

*Presentación del punto para conocimiento relativo al reporte de las afectaciones, transferencias y recalendarizaciones presupuestales que se realizaron durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, respecto de la distribución de los recursos aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a las diversas clasificaciones del gasto, previamente autorizado mediante Acuerdo FGE/OG/SO1/007/2024, con el que se aprobó la redistribución del Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la Fiscalía General, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2024, toda vez que derivado de las necesidades del Organismo Autónomo, se realizaron dichos movimientos.*

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/007/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto y **TOMAN CONOCIMIENTO** del reporte de afectaciones, transferencias y recalendarizaciones presupuestales del periodo de noviembre a diciembre de 2024, respecto de la distribución de los recursos aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a las diversas clasificaciones del gasto, previamente autorizado mediante Acuerdo FGE/OG/SO1/007/2024, con el que se aprobó la redistribución del Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la Fiscalía General, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2024, toda vez que derivado de las necesidades del Organismo Autónomo, se realizaron dichos movimientos.

## PUNTO NÚMERO NUEVE

Presentación y, en su caso, aprobación en lo general de los *Estados Financieros siguientes: Cuenta Pública y Cuarto Informe Trimestral octubre-diciembre, ambos documentos del ejercicio 2024, remitidos a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Planeación, al H. Congreso del Estado de Veracruz y a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado.*

En uso de la voz la Mtra. Lucero Alegria Juárez Contralora General y Comisaria, recomienda realicen la depuración, reclasificación o cancelación de los saldos contables de las cuentas por cobrar y por pagar que, así lo ameriten conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/008/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN EN LO GENERAL** los documentos que se indican a continuación: Cuenta Pública y Cuarto Informe Trimestral octubre-diciembre, ambos documentos del ejercicio de 2024.

**PUNTO NÚMERO DIEZ**

Punto para conocimiento relativo al *Anteproyecto de Inversión para la recepción de los recursos del Financiamiento Conjunto del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Cd de México)" (FASP), para el Ejercicio Fiscal 2025.*

A continuación, al no presentarse moción alguna respecto al tema en desarrollo, la Presidenta procedió a recabar la votación de las y los integrantes presentes de esta instancia colegiada, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FGE/OG/SE01/009/2025.** Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto y **TOMAN CONOCIMIENTO** del Anteproyecto de Inversión de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para la recepción de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP), Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, el Secretario Técnico informó a la Presidenta del Órgano de Gobierno, que no había más asuntos a tratar, por lo que procedió a detallar los acuerdos que esta instancia colegiada emitió durante la **Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025:**

ACUERDO	DESCRIPCIÓN
<b>FGE/OG/SE01/001/2025</b>	Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS</b> , dispensan la lectura del punto y <b>APRUEBAN</b> el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025 de esta instancia colegiada.-----
<b>FGE/OG/SE01/002/2025</b>	Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS</b> , dispensan la lectura del punto, <b>TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> el Programa Anual de Adquisiciones con recursos estatales para el Ejercicio Fiscal 2025.-----



<p><b>FGE/OG/SE01/003/2025</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS</b>, dispensan la lectura del punto, <b>TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> el Programa Anual de Mantenimiento para el Ejercicio Fiscal 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.-----</p>
<p><b>FGE/OG/SE01/004/2025</b></p>	<p>Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS</b>, dispensan la lectura del punto, <b>TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN</b> el Programa de Mantenimiento Preventivo del Parque Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2025.-----</p>
<p><b>ACUERDO</b></p>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>
<p><b>FGE/OG/SE01/005/2025</b></p>	<p><b>ACUERDO FGE/OG/SE01/005/2025.</b> Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, <b>POR UNANIMIDAD DE VOTOS</b>, dispensan la lectura del punto y <b>TOMAN CONOCIMIENTO</b> de las adquisiciones realizadas para la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024, por un monto total \$ 104,885,429.86 (ciento cuatro millones, trescientos treinta y ocho mil, quinientos cincuenta pesos 86/100 M.N.) mismas que fueron sometidas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.</p> <p>Del monto total ejercido en el periodo que se informa, \$99,468,240.04 (noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil, doscientos cuarenta pesos 04/100 M.N.) es con recursos estatales, resultado de 11 Licitaciones Simplificadas y 6 adendums a los contratos 07/2024, 09/2024, 11/2024, 12/2024, 39/2024 y 40/2024, por un monto total de \$25,172,642.62 (veinticinco millones, cientosetenta y dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos 62/100 M.N.); 15 Adjudicaciones Directas derivadas de licitaciones simplificadas declaradas desiertas, por motivos de exclusividad y seguridad así como 6 adendums a los contratos AD 08/2024, AD 42/2024, AD/43/2024 y AD49/2024, por un monto total de \$64,618,387.35 (sesenta y cuatro millones, seiscientos dieciocho mil, trescientos ochenta y siete pesos 35/100 M.N.); y 998 Adjudicaciones Directas por monto menor por \$9,338,687.50 (nueve millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N) dentro del cuarto trimestre (octubre – diciembre).</p>

*Alonso*

*[Handwritten signatures]*

# OBLIGACIÓN DE

47 movimientos de adjudicaciones directas por monto por \$ 338,522.57 (trescientos treinta y ocho mil quinientos veintidós pesos 57/100 M.N.) que corresponden al trimestre anterior y se informan en el trimestre actual.

Con recursos federales provenientes del FASP se ejerció un total de \$5,417,189.83 (cinco millones cuatrocientos diecisiete mil ciento ochenta y nueve pesos 83/100 M.N.), resultado de 4 Adjudicaciones Directas por \$ 4,967,930.99 (cuatro millones novecientos sesenta y siete mil novecientos treinta pesos 99/100 M.N.) (derivadas de una licitación simplificada declarada desierta, por motivos de seguridad, exclusividad y por servicios de capacitación); y 6 Adjudicaciones Directas por monto menor por \$449,258.84 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y ocho pesos 84/100 M.N.)

FGE/OG/SE01/  
006/2025

Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** la actualización de los organigramas de la Oficina del Fiscal General, Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, Fiscalías Regionales y Dirección General de los Servicios Periciales. Al tiempo que autorizan que los mismos sean suscritos en el marco de la presente Sesión, por los servidores públicos competentes.-----

ACUERDO	DESCRIPCIÓN
---------	-------------

FGE/OG/SE01/  
007/2025

Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto y **TOMAN CONOCIMIENTO** del reporte de afectaciones, transferencias y recalendarizaciones presupuestales del periodo de noviembre a diciembre de 2024, respecto de la distribución de los recursos aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a las diversas clasificaciones del gasto, previamente autorizado mediante Acuerdo FGE/OG/SE01/007/2024, con el que se aprobó la redistribución del Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la Fiscalía General, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2024, toda vez que derivado de las necesidades del Organismo Autónomo, se realizaron dichos movimientos.---

FGE/OG/SE01/  
008/2025

Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN EN LO GENERAL** los documentos que se indican a continuación: Cuenta Pública y

*Deedo/*

*[Handwritten signatures and initials]*



# OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA

**FGE/OG/SE01/  
009/2025**

Cuarto Informe Trimestral octubre-diciembre, ambos documentos del ejercicio de 2024.-----

Las y los integrantes presentes del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, dispensan la lectura del punto y **TOMAN CONOCIMIENTO** del Anteproyecto de Inversión de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para la recepción de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP), Ejercicio Fiscal 2025.-----

## FIN DE LA RELACIÓN DE ACUERDOS

### CLAUSSURA

Finalmente, en vista de haberse agotado todos los puntos del Orden del Día aprobado para la **Primera Sesión Extraordinaria** del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio 2025, la Presidenta de esta instancia colegiada declaró concluida la sesión de referencia, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día de su inicio.

**Lcda. Verónica Hernández Giadán**  
Fiscal General del Estado de Veracruz y  
Presidenta del Órgano de Gobierno

**Mtro. Manuel Fernández Olivares**  
Secretario Técnico de la Oficina  
del Fiscal General y Secretario  
Técnico del Órgano de Gobierno

**Mtra. Lucero Alegría Juárez**  
Contralora General de la Fiscalía General y  
Comisaria del Órgano de Gobierno

**Lic. Oscar Guillermo  
Sánchez López Portillo**  
Abogado General y Vocal  
del Órgano de Gobierno

**L.C. Jorge Raymundo  
Romero de la Maza**  
Oficial Mayor y Vocal  
del Órgano de Gobierno



**Lcda. Clementina Salazar Cruz**  
Fiscal Especializado en Combate a la  
Corrupción del Estado de Veracruz y  
Vocal del Órgano de Gobierno

**Lic. José Alfredo  
de la Rosa Escalante**  
Visitador General y Vocal  
del Órgano de Gobierno

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

LEY DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA  
PARA EL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE  
LA LLAVE